ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACION DE SUMINISTRO

OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS CON EL FIN DE GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR – BOYACÁ – 2025"

ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

Es importante resaltar que la función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de las Entidades Estatales y a obtener el mayor valor por el dinero público. Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto es necesario conocer el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir permite diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo. El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, y dejar constancia de este en los Documentos del Proceso.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso". En ese orden de ideas, se procede a realizar el mencionado análisis para la contratación que se pretende celebrar.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Se entiende por mercado el lugar tanto físico como teórico donde desembocan todos los posibles compradores y vendedores de un rubro especifico, para llevar acabo transacciones comerciales de intercambio de bienes y servicios. En el mercado interfieren varios sectores interesados en el intercambio comercial y se ubican en el principio de la oferta y la demanda es decir la cantidad de bienes y servicios necesarios que existan para los consumidores. Los mercados se rigen por sus propias reglas económicas y financiera que inciden en la disponibilidad y fijación de precios con la continuidad del intercambio. Ya que el mercado está dado en el entorno donde dos o más personas intercambian bienes y servicios Por dinero. Este concepto varía de acuerdo al enfoque teórico con el que se mire el mercado ya que es necesario remitirse a dos líneas de producción que tiene el objeto del contrato: **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS CON EL FIN DE GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR – BOYACÁ – 2025"**

Por tanto, vemos estos comportamientos que son: .

- El comportamiento servicio de herramientas.
- El comportamiento del mercado de herramientas

EL MERCADO SERVICIO DE HERRAMIENTAS

El suministro de elementos de ferretería, herramientas y elementos de poda es una de las más comerciales a nivel nacional, correspondiendo así al sector terciario que va en conjunto al sector comercio dado que está ligado al mercado ferretero tomando con sigo como línea principal en la dinamización en el sector ferretero siendo una de las fuentes principales de dicho comercio. Este servicio se es necesario para el correcto funcionamiento logístico de la administración municipal del San Pablo de Borbur. En el departamento de Boyacá cuenta con Almacenes ferreteros y variedad de productos para poda y jardinería suficientes para cada una de las necesidades que se han comercializado para suministrar elementos de ferretería, herramientas y elementos de poda, por esta razón se da un ambiente paisajístico adecuado en nuestra región en este tipo de servicios ya que la comercialización es dinámica y los Almacenes ferreteros encontramos dan la garantía y eficiencia en los procesos de elementos de ferretería, herramientas y elementos de poda.

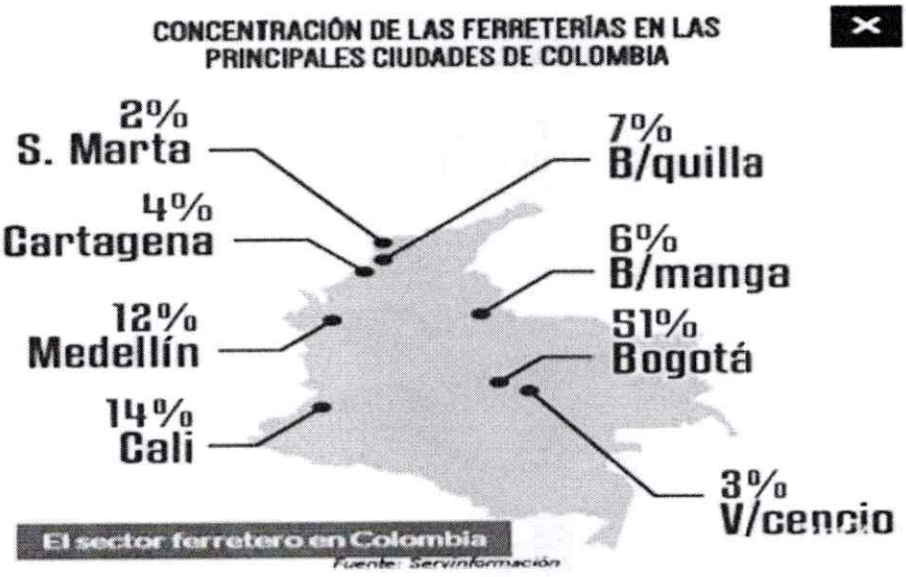
EL MERCADO DE HERRAMIENTAS

De igual forma se utiliza el término "mercado" para citar indirectamente a los diferentes sectores comerciales y financieros de la región y más cuando se mencionan los "intereses del mercado" o la "mano del mercado". Los mercados se originaron a partir de la mundialización que sobrevino al mundo durante el renacimiento y el inicio de La edad moderna caracterizado por la expansión de los imperios europeos y la necesidad del intercambio de materiales con las regiones lejanas a su oriente y occidente en el establecimiento de rutas nuevas a nivel comercial de nuevos bienes deseables y el surgimiento de la burguesía como la nueva clase gobernante fue determinada, así como la revolución industrial. Tanto así que el intercambio de productos por materia prima y el advenimiento del capitalismo condujo cada vez más hacia un mercado global e internacional como existente en el siglo XXI y sumando la aparición del internet y las telecomunicaciones crearon un nuevo mercado de consumo de información y de bienes tecnológicos de alcance mundial teniendo así un mercado global que finalmente supere límites, para que la investigación vincule las organizaciones en su ambiente de mercado. De esta forma de evolución en la industria colombiana ya cuenta con la fabricación de diversos tipos elementos de ferretería, herramientas y elementos de poda para todo tipo de trabajos en zonas verdes y parques: guadaña, motosierra, bomba sumergible, podadora de altura etc. En si esta investigación de mercado involucra específicamente la recolección, el análisis y la interpretación de información orientada a apoyar la toma de decisiones y en gran utilidad en todas las fases de comercialización.

IMPORTANCIA DEL SECTOR EN EL AMBITO LOCAL Y NACIONAL

La dinámica de la economía en Colombia ha estado jalonada por varios años seguidos por los sectores de la construcción, la industria y los servicios. Junto con ellos, es de resaltar la importancia del sector ferretero, ya que mantiene una estrecha relación como proveedor

con estos tres ramos, por lo que su contribución al Producto Interno Bruto del país es importante.



A. PERPECTIVA NACIONAL

Para el año 2017, el sector ferretero tuvo una contribución al PIB colombiano del 2,5%, dado que superó los $18 billones en ventas, de acuerdo con la Cámara de Comercio de Medellín. Adicionalmente, según Fenalco, representa uno de los segmentos más prometedores del comercio al detal, gracias al crecimiento del 8,8% que registró en el último trimestre del año 2018. La demanda nacional de insumos ferreteros es de 3,5 millones de toneladas anuales; para suplirla, la producción nacional es de 1,4 millones y las importaciones son de 2 millones de toneladas al año. El último estudio realizado por el Centro Virtual de Negocios sobre las importaciones de tornillos, tuercas, remaches, clavijas y clavos, entre otros materiales ferreteros, indica que estas aumentaron un 21.9%, es decir, para un valor por USD$ 121,3 millones. La necesidad por estos productos para la construcción, infraestructura, hotelería y comercio, indica que es un sector competitivo pero muy abierto. El censo de establecimientos comerciales, infocomercio, muestra que, a nivel nacional, por cada 5.415 habitantes existe una ferretería; en la capital, por cada 2.988 ciudadanos coexiste un ferretero, y en las 52 ciudades del país hay 8.679 negocios de ferretería industrial.

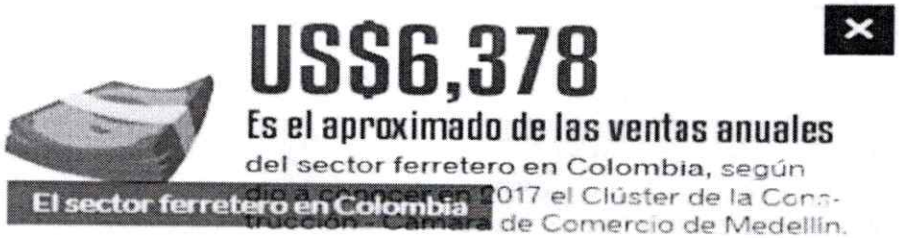
B. CRECIMIENTO ECONOMICO

Al mismo tiempo, desde el país se exportan 65.000 toneladas de insumos ferreteros al año. Lo que hace que Colombia sea un referente latinoamericano como proveedor de materiales para la construcción, gracias a que su oferta se caracteriza por la calidad y la funcionalidad de los diseños innovadores y creativos de los productos que fabrica. Así mismo, el liderazgo del país se demuestra en que Bogotá es la ciudad que alberga la feria ferretera más grande de la región andina, Expo Fierros, que presenta las novedades en productos, servicios y las tendencias del mercado. En ella participan más de 50 expositores y se llevan a cabo por lo menos 140 encuentros de negocios entre los empresarios del ramo. Expo Camacol es otro

indicador del potencial que se percibe de la industria colombiana en el exterior. En su última edición (2018) participaron 26 países y se dieron negocios por más de USD$ 22,5 millones, en donde Panamá, seguido por Ecuador, Perú y Estados Unidos fueron quienes más cerraron negociaciones.



Los principales retos que se presentan en la ferretería en Colombia son la formalización y profesionalización del sector, dado que, según Confecámaras, hay 40.021 ferreterías en el país, de las cuales 8.755 son establecimientos de comercio al por mayor y 31.266 son locales minoristas. En entrevista con la Revista Fierros, Luis Ramírez, gerente de Casa Tienda, concuerda con que: "los grandes retos serán los cambios tributarios y fiscales... pues sin duda en su mayoría los ferreteros siguen siendo muy informales". En cambio, el gerente de Proveedora de Eléctricos, Pierre Triviño, indica que: "el reto será pasar de la facturación tradicional a la facturación electrónica, lo que lleva a que nuestras ferreterías se legalicen cada día más". Superar los retos que mencionan estos dos empresarios es lo que hará que el sector ferretero siga formando parte de las bases de la economía colombiana que impulsan otros mercados. Como indica Efrén Cardona, gerente de Mundial de Tornillos, existe la necesidad de profesionalizarse para mejorar en los negocios, por lo que invita a los empresarios del ramo a que inviertan en ustedes mismos, en capacitación, y a medida que vayan trasladando esos conocimientos a sus negocios, estos serán mejores.



CLASIFICACIÓN UNSPSC

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes:

CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – UNSPSC	
Código Producto	**Nombre**
27112000	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación
40141700	Material de ferretería y accesorios
30111600	Cemento y cal
30111800	Agregados

ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS

La **UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS,** del Municipio de **SAN PABLO DE BORBUR** requiere el suministro de los elementos que a continuación se detallan, que cumpla con las siguientes especificaciones técnicas:

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	ESPECIFICACIÓN
1	Pfs terminales macho	Docena	Adaptador para manguera de presión en polietileno para uso domiciliario de acueducto. Tamaño ½" pulgada.
2	Pfs terminales hembra	Docena	Adaptador para manguera de presión en polietileno para uso domiciliario de acueducto. Tamaño ½" pulgada.
3	Uniones pfs para manguera presión	Docena	Unión para manguera de presión en polietileno para uso domiciliario de acueducto.
4	Uniones de reparación	Unidad	Unión en PVC de 2" pulgadas.
5	Uniones de reparación	Unidad	Unión en PVC de 3" pulgadas.
6	Collarines o Galápagos con reducción	Unidad	Collarín en PVC de 2" pulgadas con reducción a ½" pulgadas

7	Manguera de presión para riego	Rollo	Manguera para riego de ½" pulgadas de rollo de 90m
8	Soldadura para PVC	Galón	Solvente para tuberías y accesorios PVC de ¼ de galón
9	Adaptadores machos	Docena	Adaptación en PVC de ½"
10	Adaptadores hembra	Docena	Adaptación en PVC de ½"
11	Uniones	Docena	Unión de presión en PVC de ½"
12	Escofinas	Unidad	Escofina de 8" de acero con mango
13	Grasa roja o azul multipropósito	Libra	Grasa que facilita la unión de tubos sistemas de acueducto y alcantarillado
14	Pala redonda	Unidad	Material: Acero de Alto Carbono Dimensiones: 26.2 x 33.0 cm Peso: 1,29 kg Calibre: 1.6 mm
15	Pala cuadrada	Unidad	Material: Acero de Alto Carbono Dimensiones: 26.2 x 33.0 cm Peso: 1,29 kg Calibre: 1.6 mm
16	Carretillas tolva plástica	Unidad	Tolva resistente al desgaste y a la deformación, resisten entre 150 kg hasta máximo 220 kg de carga.
17	Escobas cerda dura con cabo	Unidad	Material de polietileno y madera.
18	Escobas cerda suave con cabo	Unidad	Material de polietileno y madera.
19	Herbicida matamaleza	Galón	Herbicida líquido para el control de la mayoría de las malezas anuales y perennes, penetra por la hoja y se mueve dentro de las

			artes aéreas y subterráneas de las plantas
20	Tijeras de jardinería de una mano	Unidad	Herramientas corte y poda.
21	Tijeras de poda de dos manos, mango de madera	Unidad	Herramientas corte y poda.
22	Tijera pico de loro	Unidad	Herramientas corte y poda.
23	Kit de 12 piezas de herramientas para jardín	Kit	Herramientas corte y poda.
24	Rastrillos plásticos de 20 dientes	Unidad	Cabeza de polipropileno de alta resistencia. Mango de madera
25	Bolsas de basura de 100 x 70 cm	Unidad	Bolsa de basura de color negro resistente al peso y al desgarro.
26	Caja Plástica para Medidor Inspección de Agua.	Caja	Polietileno de alta densidad. Caja plástica para almacenamiento de contador o medidor de agua
27	Registros plásticos de bola.	Unidad	Registro de bola. ½ pulgada. En PVC.
28	Registros plásticos de bola de 2" pulgada	Unidad	Registro de bola. 2 pulgada. En PVC.
29	Hoyadora doble con cabo de madera	Unidad	Herramienta de mano paladraga, apta para excavaciones de baja profundidad, resistente al óxido por su acabado en pintura horneable.
30	Válvulas de paso	Unidad	Válvula en PVC. 2 pulgadas.
31	Tubos	Unidad	Alta presión acueducto 2" X 6 M. Material PVC.
32	Tubos	Unidad	Alta presión acueducto ½ " X 6 M Material PVC.
33	Lona para escombros	Unidad	Empaque 92x60cm. Color Blanco. Polipropileno.

34	Polisombra	Rollo	Material polietileno. Color negro. 1 x 4m
35	Grifería 1/2 Tanque Econo.	Unidad	Válvula de flotador para tanque alto. 100 PSI, incluye varilla en latón y bola plástica
36	Limpiador de tubería de PVC	Tarro X 12 Oz	Limpiador especifico para tubería. Especialmente formulada para limpiar y aislar las superficies que se van a soldar.
37	Cemento gris	Bulto	Bulto 50 kg. Es un cemento que se puede usar para la fabricación de morteros, lechadas y concretos utilizados parala construcción en general.
38	Arena de rio	Paq 40kg	-
39	Arena amarilla	Paq 40kg	-
40	Creolina	Contenido 500 ml	Un producto de amplia acción germicida contra diferentes bacterias Aerobias, Anaerobias, Termófilos, Mezofilos, Clostridium, etc.Por
41	Alambre dulce	Rollo X 5mts	Alambre para amarre, con alta maleabilidad.
42	Candados medianos	Unidad	Candado en acero o hierro.
43	Candados de seguridad	Unidad	Candado de seguridad en gaucho.
44	Lima	Unidad	Lima plana de acero de 6 pulgadas.
45	Cinta teflón	Rollo x 10 m	Cinta de Politetrafluoroetileno de ½ pulgada
46	Peinilla de 18" con mango	Unidad	46cm largo aproximadamente Herramientas corte y poda Peinilla de alta calidad, adecuado para trabajo pesado, con filo duradero y resistente, mango anti

			deslizable para brindar más seguridad y mejor agarre.
47	Funda para peinilla de 18"	Unidad	Herramientas corte y poda. Para el almacenamiento de los machetes.
48	Guante Nitrilo T/ Examen Negro Cal2	Caja X 100	Alta resistencia a punzadas, quimicos, solventes, ambidiestros, dedos texturizados.
49	Guantes de Nitrilo Verde Showa	Docena	Resiste la penetración de químicos, solventes, grasas, combustibles y otros fluidos, protección contra bacterias y hongos, capa interna de algodón (Flocado) para evitar sudoración y acaloramiento, lavable.
50	Guantes de carnaza	Docena	Guante de carnaza en cuero de res con refuerzo en palma y dedos, costuras en hilo poliéster para mayor durabilidad y resistencia.
51	Disco abrasivo corse metal	Unidad	Disco de corte 1/16", 180 x 1,6 x 22,23 mm
52	Martillos de cabo en madera	Unidad	Peso 195gr/7Oz Material acero/madera
53	Alicates	Unidad	Mango antideslizante Material Metal y otros.
54	Azadones	Unidad	Herramientas de mango largo. Material madera/acero.
55	Destornilladores pala	Unidad	Medidas 6x102mm Materiales: Plástico/acero
56	Destornilladores estrella	Unidad	Medidas 6x102mm

			Materiales: Plástico/acero
57	Soga Golden	Rollo X 400 Mts	Medidas 3/16pulg 5mm
58	Canecas para mezcla	Unidad	Balde para construcción, práctico, resistente, con manija metálica
59	Canecas plásticas aforadas	Unidad	Capacidad de aforo 10 L
60	Palustres	Unidad	Palustre, herramienta manual en forma de plancha triangular con mango plástico.
61	Palines	Unidad	Materiales: hierro / madera
62	Equipo portátil de soldadura	Unidad	Tipo de trabajo: Profesional pesado. Amperaje: 10 Amp Mín / 200 Amp máx. Tipo de corriente: DC (Corriente directa o continua). Voltaje de conexión: 110V / 220V 1Ph Monofásico
63	Extensión eléctrica	Unidad	Extensión multitoma de 30 metros blanca.
64	Sal Industrial	Bulto x 50 kg	Sal industrial de color blanco.
65	Pintura para interior o exterior	Galón	Pintura en base de agua
66	Pintura para interior o exterior	Galón	Pintura en base de aceite
67	Bomba Hidroflow Hidroneumática 1/2 Hp 50 Litros	Unidad	Altura máxima: 20 m Flujo máximo: 40 L/min Profundidad máxima: 8 m
68	Cabo para pala	Unidad	Cabo grueso de gran resistencia, cómodo para usar gracias al mango largo, superficie suave y resistente.

NOTA 1: Los elementos anteriormente descritos deben ser Nuevos, Originales, NO remanufacturados, Ni Reutilizados, de óptima calidad y marcas ampliamente reconocidas en el mercado nacional.

NOTA 2: La entidad requiere de acuerdo con el objeto del contrato y a las necesidades que se pretenden satisfacer con el mismo, que los oferentes tengan disponibilidad de entregar los suministros de manera continua, sin interrupciones y en el menor tiempo posible en virtud a que se presentan situaciones de caso fortuito o fuerza mayor que implican necesariamente suministrar los elementos de manera oportuna.

NOTA 3: Por tratarse de un contrato de tracto sucesivo, es decir, que el cumplimiento de las obligaciones se va sucediendo de manera escalonada en el tiempo, se verificará su cumplimiento total hasta el vencimiento del término previsto para su ejecución, pero, el cumplimiento parcial de las obligaciones se verificará de acuerdo con los informes periódicos de cumplimiento presentados por supervisor del contrato.

NOTA 4: En caso de presentarse elementos defectuosos o dañados, el oferente adjudicatario garantiza el cambio de dichos elementos sin costo adicional en el tiempo que lo estipule el supervisor del contrato.

NOTA 5: Las cantidades de los elementos dependerán de las necesidades que durante la etapa de ejecución del contrato derivado del presente proceso de selección se presenten, las cuales serán requeridas por el supervisor del contrato designado

NOTA 6: El contratista deberá sustituir los elementos que resulten defectuosos en un plazo máximo de tres (03) días calendario.

NOTA 07: Los valores aquí descritos deben contemplar impuestos, costos y gastos en que el contratista incurra para la presentación de la propuesta, la celebración, legalización y liquidación del contrato, así como todos los costos que se produzcan para la correcta ejecución del contrato.

Atención oportuna: El proponente seleccionado debe atender las solicitudes del Contratante oportunamente, después de radicada la solicitud de algún suministro o servicio, este debe ser entregado en donde el Supervisor le indique, lo anterior con el objeto de tener una eficiente prestación del servicio. Si se presentan inconsistencias en la respectiva dotación, por cualquier circunstancia, el Contratista se compromete a realizar el cambio respectivo de los elementos suministrados.

Cantidad: Entregar los elementos objeto de este contrato sin restricción en cuanto a las cantidades requeridas, aunque estas sean mínimas. Entregar los elementos con la calidad exigidas por la norma y cantidad solicitada.

Características de los bienes: Los elementos a suministrar deben ser de óptima calidad y de marcas reconocidas en el mercado, que garanticen un adecuado uso y durabilidad. Todos los suministros que entregará el contratista deberán ser de primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto.

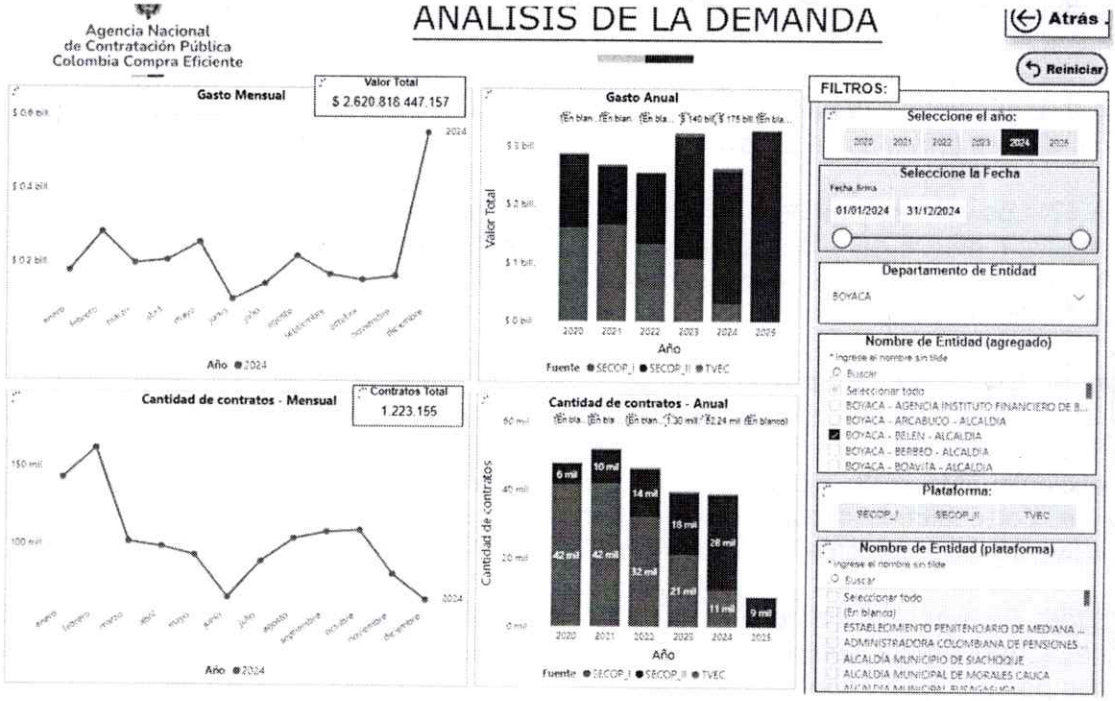
Durante la ejecución del contrato, el Municipio de San Pablo de Borbur si lo considera pertinente, requerirá al contratista para que en un término no mayor a 24 horas realice la reposición de aquellos productos defectuosos, que a juicio del supervisor estén defectuosos, previos los soportes y sustentación respectiva, sin importar que inicialmente

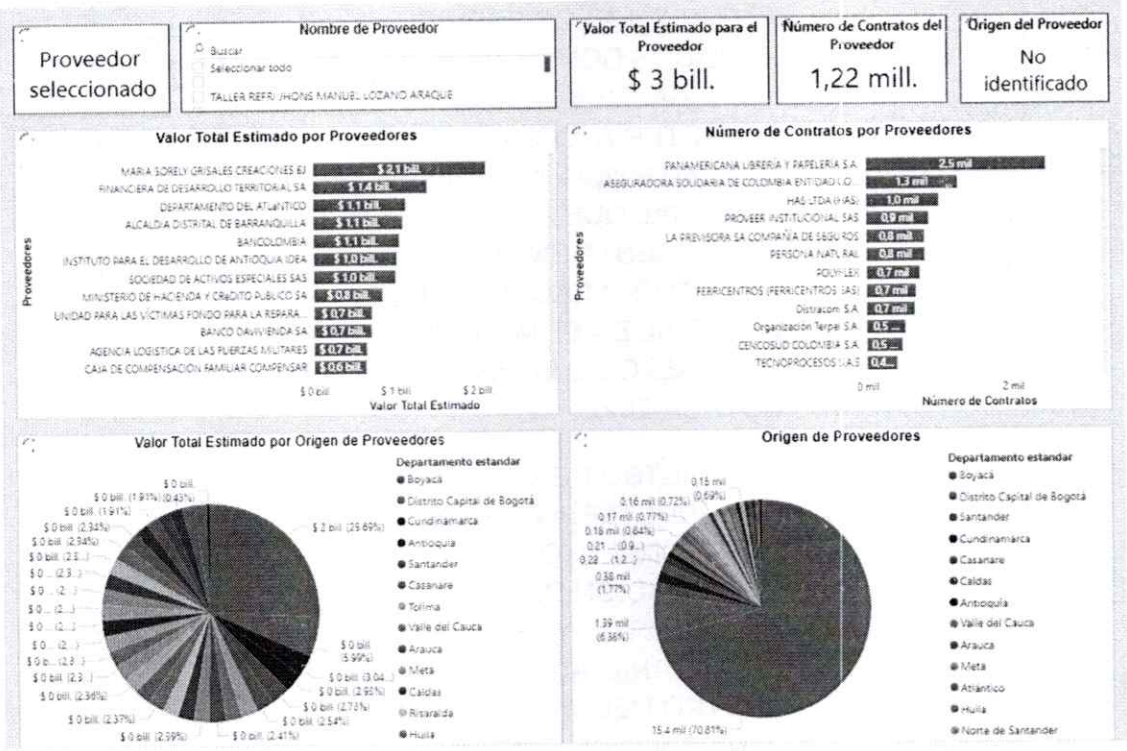
se haya expedido el recibo a satisfacción. Los bienes objeto de reposición deberán ser de características iguales, es decir, con las mismas especificaciones técnicas, sin que ello implique un sobre costo para el Municipio.

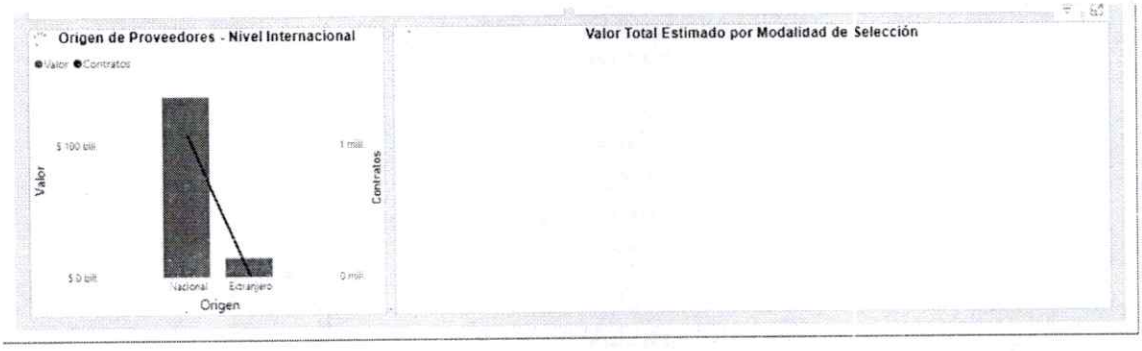
Nota: Las cantidades de los ítems requeridos consignadas en el cuadro anterior son aproximadas y por tanto el Municipio podrá a su juicio y para evitar la paralización o afectación grave del suministro que se pretende satisfacer con el objeto contratado disponer sobre la interpretación del contrato y la realización de modificaciones a las mismas u ordenar la ejecución de obras no previstas pero comprendidas dentro de su objeto, conforme al procedimiento previsto para la interpretación y modificación unilaterales de los contratos estatales de la ley 80 de 1993, artículos 15 y 16, o suscribir contratos adicionales cuando dichas modificaciones impliquen variación al plazo o valor convenido de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

(Adquisiciones Previas de la Entidad Estatal, Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio).







Tomando como referencia los procesos publicados en el portal de contratación SECOP relacionados con este tipo de contratación, es posible observar que el territorio nacional se han desarrollado contratos con objetos similares, los cuales se analizaron y sirvieron de base para establecer los requisitos del presente proceso.

HISTORICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR BIEN O SERVICIO.

N. DE CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	VALOR

CMC - 063 - 2022	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN PABLO BORBUR	ATENCIÓN A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS CON MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA, COMO PLAN DE CONTINGENCIA A LA OLA INVERNAL QUE ACTUALMENTE SE PRESENTA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, EN ESPECIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR- BOYACÁ-2022	$27.832.253,00
CMC N 017 - 2022	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN PABLO BORBUR	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y LA OPTIMIZACIÓN DE LOS ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS RURALES Y URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR- BOYACÁ-2022	$27.584.989,00
MC-SPB-019-2024	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN PABLO BORBUR	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS CON EL FIN DE GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR - BOYACÁ - 2024	20.000.000 COP

HISTORICO DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES

Con el fin de conocer la forma como otras entidades estatales han adquirido el servicio de suministro de insumos químicos para la potabilización de las plantas de agua, se procedió a realizar una búsqueda en la página https://colombiacompra.gov.co/provedores/consulte-en-el-secop-i y se encontró que durante los últimos años fueron adjudicados procesos de contratación similares tales como:

N. DE CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	VALOR
MPR-MC-17-2023	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PAZ DEL RÍO	"SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE FERRETERIA, TUBERIA Y ACCESORIOS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PAZ DE RIO – BOYACA"	$26.000.000,00
009 DE 2023	BOYACÁ - ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA SOLIDARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOTAQUIRÁ	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PARA LA APC EMSOTAQUIRA E.S.P	$13.620.000,00
MB-MC-018-2023	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BELÉN	SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERIA PARA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS Y OBRAS DE DRENAJE EN EL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ	$32.480.000,00
MC-069-2024	ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL ESPINAL	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA , HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS DE PODA PARA ADELANTAR LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE VIAS Y ZONAS VERDES DE EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL	36.232.664,48 COP

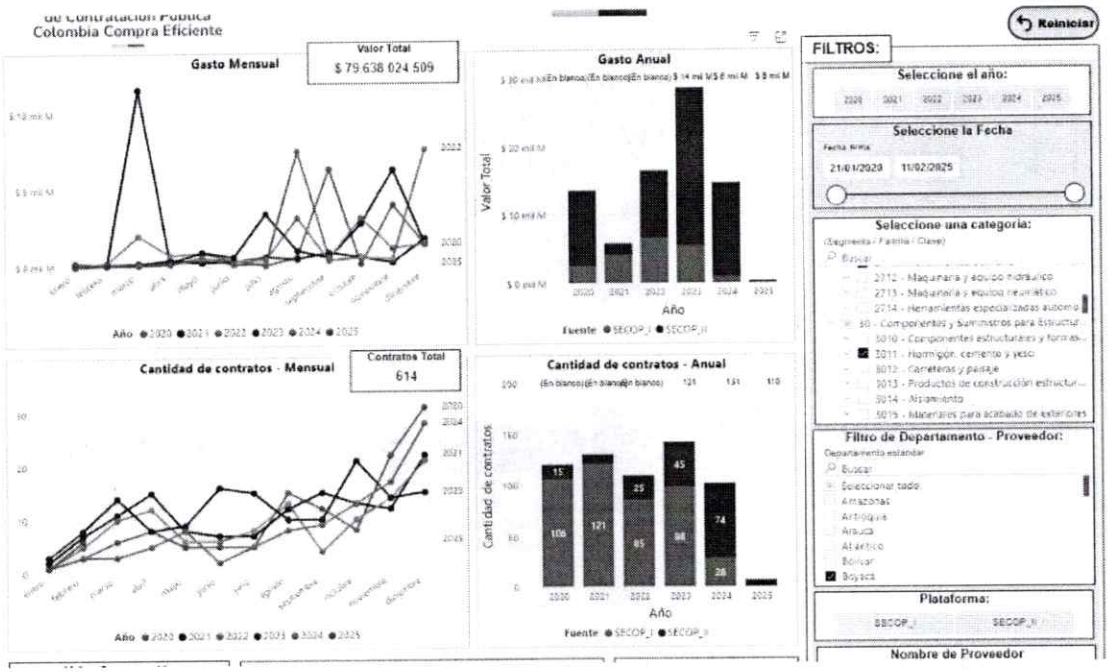
MIMC-031-2024	ALCALDIA MUNICIPAL DE IZA	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA Y ELECTRICOS POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE LAS ZONAS URBANA Y RURAL DE TAL MANERA QUE SUPLA LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA COMUINIDAD DEL MUNICIPIO DE IZA	36.400.000 COP

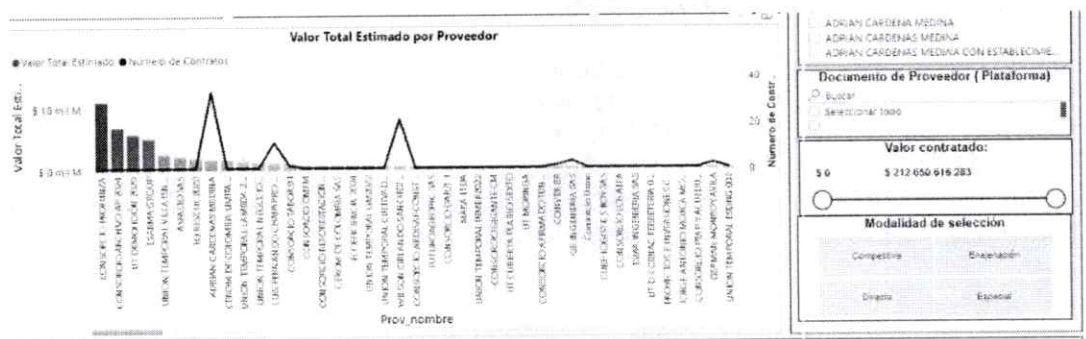
Del anterior análisis se obtuvo lo siguiente:

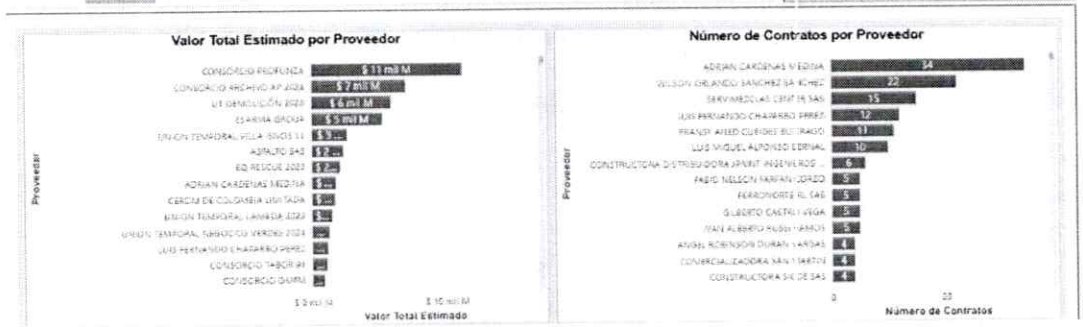
- Las entidades solicitaron cotizaciones con base a los requerimientos técnicos previamente estipulados.
- La forma de pago más utilizada es mediante actas parciales, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.
- el valor del contrato contempla todos los costos, es decir incluye todos los gastos que se puedan ocurrir para la correcta prestación del servicio.
- El objeto de la contratación pretendido está orientado directamente al cumplimiento de las metas y la presentación de productos y resultados contemplados en el plan de desarrollo Siempre Contigo 2024-2027, así como el cubrimiento de una necesidad del servicio.
- La alcaldía Municipal de San Pablo de Borbur, con el fin de dar cumplimiento de su plan de adquisición analizo las condiciones de las demás entidades que utiliza para este tipo de vinculación contractual, encontrando ajustado a las necesidades y a la normatividad del presente proceso.

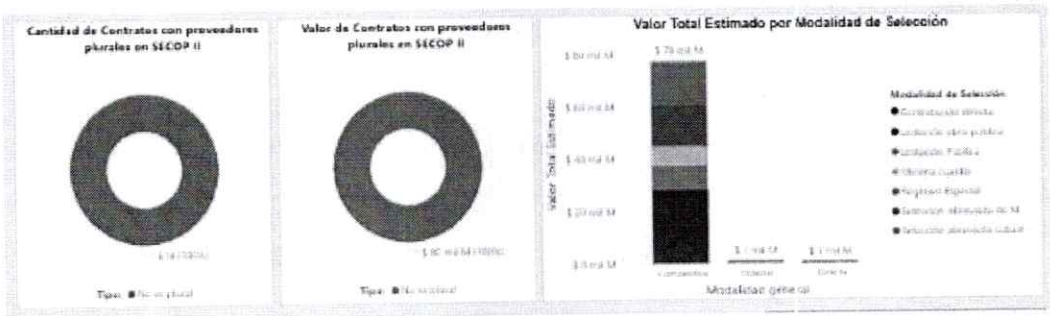
ESTUDIO DE LA OFERTA

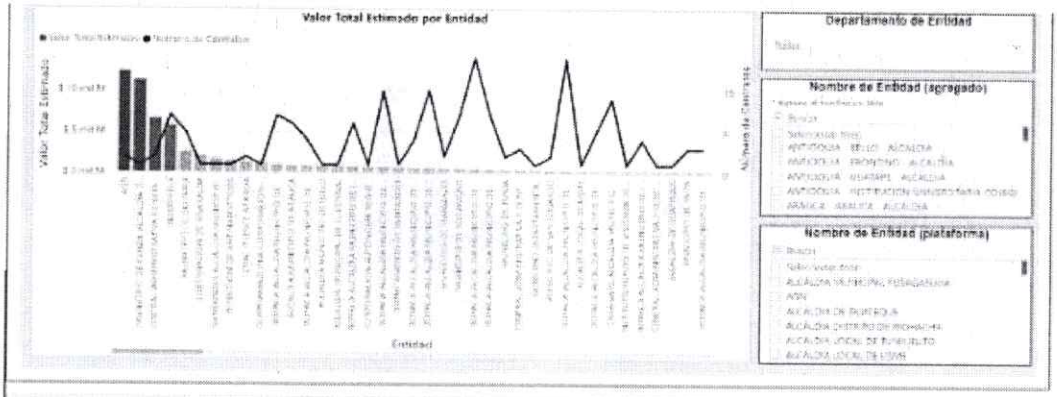
Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio:


Colombia Compra Eficiente
Gasto Mensual
Valor Total
$ 79.638.024.509
Gasto Anual
Valor Total
Año
Fuente SECOP_I SECOP_II
Reiniciar
FILTROS:
Seleccione el año:
Seleccione la Fecha
21/01/2020
11/02/2025
Seleccione una categoría:
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
614
Cantidad de contratos - Anual
Cantidad de contratos
Filtro de Departamento - Proveedor:
Seleccionar todo
Amazonas
Antioquia
Arauca
Atlántico
Bolívar
Boyacá
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
Nombre de Proveedor


Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Prov_nombre
ADRIAN CARDENAS MEDINA
ADRIAN CARDENAS MEDINA
ADRIAN CARDENAS MEDINA CON ESTABLECIMIE...
Documento de Proveedor (Plataforma)
Valor contratado:
$ 0
$ 212.650.615.283
Modalidad de selección
Competitiva
Directa
Especial


Valor Total Estimado por Proveedor
CONSORCIO PROFUNDA
$ 11 mil M
CONSORCIO ARCHIVO AP 2024
$ 7 mil M
UT DEMOLICIÓN 2024
$ 6 mil M
ESARMA GROUP
$ 5 mil M
Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
ADRIAN CARDENAS MEDINA
34
WILSON ORLANDO SANCHEZ SANCHEZ
22
SERVIMEDICAS CENTRO SAS
15
LUIS FERNANDO CHARRIS PEREZ
12
FRANCY ARLED CUEVAS BUITRAGO
11
LUIS MIGUEL ALPONSO CORDIAL
10
CONSTRUCTORA DISTRIBUIDORA JAPART INGENIEROS ...
6
FABIO NELSON NARANJO OZAZO
5
FERROVIARIA SAS
5
GILBERTO CASTRO VEGA
5
JUAN ALBERTO RUBIO RAMOS
5
ANGEL ROBINSON DURAN VARGAS
4
COMERCIALIZADORA MAN MARTIN
4
CONSTRUCTORA SAS DE SAS
4
Número de Contratos


Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
Valor Total Estimado
Modalidad de Selección
Modalidad general



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año		2020			2021			2022			202	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	
2711 - Herramientas de mano	58	$ 9.356.403.030	11,75%	48	$ 1.860.780.530	2,34%	34	$ 2.077.486.131	2,61%	37	$ 14.634.08	
3011 - Hormigón, cemento y yeso	25	$ 1.800.861.574	1,68%	82	$ 2.566.484.615	3,21%	45	$ 12.088.442.981	15,16%	67	$ 11.904.31	
4014 - Distribución de fluidos y gas	38	$ 2.681.113.983	3,37%	41	$ 1.401.544.043	1,76%	31	$ 2.392.378.166	3,00%	39	$ 2.127.75	
Total	121	$ 13.838.378.257	17,80%	151	$ 5.820.809.088	7,31%	110	$ 16.558.305.678	20,79%	143	$ 28.686.17	

DETERMINACIÓN DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL

De acuerdo con el resultado obtenido, se concluye que el valor del presupuesto oficial para la contratación objeto del presente estudio, acorde con la ficha técnica corresponde a o es de **VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/CTE. ($ 21.699.815,90)** La presente contratación se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones 2025 de la entidad y será financiada con recursos de los rubros USP.2.1.5.01.03.01 Materiales y Suministros

N.	Detalle	Cant.	Ferreteria "La Economica"	Ferreteria "La Economica" +IVA	Ferreteria "El primo"	Ferreteria "El primo" +IVA	Ferreteria "La Chapa"	Ferreteria "La Chapa" +IVA	Promedio
1	Pfs terminales macho para manguera presión. Tamaño 1/2"	und	$ 2,340	**$ 2,889**	$ 2,600	**$ 3,210**	$ 2,764	**$ 3,371**	$ 3,157
2	Pfs terminales hembra para manguera presión.Tamaño 1/2"	und	$ 2,340	**$ 2,889**	$ 2,600	**$ 3,210**	$ 2,764	**$ 3,371**	$ 3,157

3	Uniones pfs para manguera presión	und	$ 3,978	**$ 4,911**	$ 4,420	**$ 5,457**	$ 4,698	**$ 5,730**	$ 5,366
4	Uniones de reparación de 2 "	und	$ 26,365	**$ 32,549**	$ 29,294	**$ 36,166**	$ 31,139	**$ 37,974**	$ 35,563
5	Uniones de reparación de 3"	und	$ 40,250	**$ 49,691**	$ 44,722	**$ 55,212**	$ 47,538	**$ 57,973**	$ 54,292
6	Collarines o Galápagos con inserto metalico de 2" con reducción a 1/2"	und	$ 17,867	**$ 22,058**	$ 19,852	**$ 24,508**	$ 21,102	**$ 25,734**	$ 24,100
7	Manguera presión 1/2" para riego	und	$ 187,051	**$ 230,927**	$ 207,835	**$ 256,586**	$ 220,921	**$ 269,415**	$252,310
8	Soldadura PVC	1/4	$ 60,998	**$ 75,307**	$ 67,776	**$ 83,674**	$ 72,043	**$ 87,858**	$ 82,279
9	Adaptadores machos de 1/2"	und	$ 312	**$ 385**	$ 347	**$ 428**	$ 369	**$ 449**	$ 421
10	Adaptadores hembra de 1/2"	und	$ 312	**$ 385**	$ 347	**$ 428**	$ 369	**$ 449**	$ 421
11	Uniones de ½"	und	$ 3,744	**$ 4,622**	$ 4,160	**$ 5,136**	$ 4,422	**$ 5,393**	$ 5,050
12	Escofina de 8" de acero con mango	und	$ 20,983	**$ 25,905**	$ 23,314	**$ 28,783**	$ 24,782	**$ 30,222**	$ 28,303
13	Grasa roja o azul multiproposito	Libra	$ 5,460	**$ 6,741**	$ 6,067	**$ 7,490**	$ 6,449	**$ 7,865**	$ 7,365
14	Pala redonda	und	$ 19,579	**$ 24,171**	$ 21,754	**$ 26,857**	$ 23,124	**$ 28,200**	$ 26,409
15	Pala cuadrada	und	$ 24,727	**$ 30,527**	$ 27,474	**$ 33,919**	$ 29,204	**$ 35,615**	$ 33,354

16	Carretillas tolva plastica	und	$ 252,730	**$ 312,012**	$ 280,811	**$ 346,680**	$ 298,491	**$ 364,014**	$340,902
17	Escobas cerda dura con cabo	und	$ 4,680	**$ 5,778**	$ 5,200	**$ 6,420**	$ 5,528	**$ 6,741**	$ 6,313
18	Escobas cerda suave con cabo	und	$ 4,836	**$ 5,971**	$ 5,374	**$ 6,634**	$ 5,712	**$ 6,966**	$ 6,523
19	Hebicida matamaleza	Galón	$ 81,903	**$ 101,115**	$ 91,004	**$ 112,350**	$ 96,733	**$ 117,968**	$110,478
20	Tijeras de jardinería de una mano	und	$ 13,417	**$ 16,564**	$ 14,907	**$ 18,404**	$ 15,846	**$ 19,324**	$ 18,097
21	Tijeras de poda de dos manos, mango de madera	und	$ 31,357	**$ 38,713**	$ 34,841	**$ 43,014**	$ 37,035	**$ 45,165**	$ 42,297
22	Tijera pico de loro	und	$ 21,763	**$ 26,868**	$ 24,181	**$ 29,853**	$ 25,703	**$ 31,346**	$ 29,355
23	Kit de 12 piezas de herramientas para jardín	und	$ 140,405	**$ 173,340**	$ 156,006	**$ 192,600**	$ 165,829	**$ 202,230**	$189,390
24	Rastrillos plásticos de 20 dientes	und	$ 6,942	**$ 8,571**	$ 7,714	**$ 9,523**	$ 8,199	**$ 9,999**	$ 9,364
25	Bolsas de basura de 100 x 70 cm negras	50 unidades	$ 42,902	**$ 52,965**	$ 47,669	**$ 58,850**	$ 50,670	**$ 61,793**	$ 57,869
26	Caja Plástica para Medidor Inspección de Agua, en polietileno de alta densidad.	und	$ 40,562	**$ 50,076**	$ 45,068	**$ 55,640**	$ 47,906	**$ 58,422**	$ 54,713
27	Registros plásticos de	und	$ 11,622	**$ 14,349**	$ 12,914	**$ 15,943**	$ 13,727	**$ 16,740**	$ 15,677

	bola de ½ pulgada								
28	Registros plásticos de bola de 2" pulgada	und	$ 11,700	**$ 14,445**	$ 13,001	**$ 16,050**	$ 13,819	**$ 16,853**	$ 15,783
29	Hoyadora doble con cabo de madera	und	$ 75,507	**$ 93,218**	$ 83,897	**$ 103,576**	$ 89,179	**$ 108,755**	$101,850
30	Válvulas PVC de paso de 2"	und	$ 14,743	**$ 18,201**	$ 16,381	**$ 20,223**	$ 17,412	**$ 21,234**	$ 19,886
31	Tubos de pvc de alta presión acueducto 2" X 6 MTS	und	$ 67,083	**$ 82,818**	$ 74,536	**$ 92,020**	$ 79,229	**$ 96,621**	$ 90,486
32	Tubos de pvc acueducto ½" X 6 MTS	und	$ 10,530	**$ 13,001**	$ 11,700	**$ 14,445**	$ 12,437	**$ 15,167**	$ 14,204
33	Lona para escombros 92x60cm	und	$ 546	**$ 674**	$ 607	**$ 749**	$ 645	**$ 786**	$ 737
34	Polisombra 4x100Mts Negra	Rollo	$ 429,017	**$ 529,650**	$ 476,685	**$ 588,500**	$ 506,699	**$ 617,925**	$578,692
35	Grifería 1/2" Tanque Econo 100psi	und	$ 46,615	**$ 57,549**	$ 51,794	**$ 63,943**	$ 55,055	**$ 67,140**	$ 62,877
36	Limpiador de tubería de PVC	12 onzas	$ 15,991	**$ 19,742**	$ 17,767	**$ 21,935**	$ 18,886	**$ 23,032**	$ 21,569
37	Cemento	und	$ 25,351	**$ 31,298**	$ 28,168	**$ 34,775**	$ 29,941	**$ 36,514**	$ 34,195
38	Arena de rio	und	$ 144,306	**$ 178,155**	$ 160,340	**$ 197,950**	$ 170,435	**$ 207,848**	$194,651
39	Arena amarilla	und	$ 109,204	**$ 134,820**	$ 121,338	**$ 149,800**	$ 128,978	**$ 157,290**	$147,303

40	Creolina	250 ml	$ 7,512	**$ 9,274**	$ 8,346	**$ 10,304**	$ 8,872	**$ 10,819**	$ 10,132
41	Alambre dulce	und	$ 5,304	**$ 6,548**	$ 5,894	**$ 7,276**	$ 6,265	**$ 7,640**	$ 7,155
42	Candados medianos	und	$ 17,161	**$ 21,186**	$ 19,067	**$ 23,540**	$ 20,268	**$ 24,717**	$ 23,148
43	Candados de seguridad	und	$ 22,855	**$ 28,216**	$ 25,394	**$ 31,351**	$ 26,993	**$ 32,919**	$ 30,828
44	Lima plana de 6"	und	$ 4,524	**$ 5,585**	$ 5,027	**$ 6,206**	$ 5,343	**$ 6,516**	$ 6,103
45	Cinta teflón x 10 MTS, 1/2"	und	$ 4,914	**$ 6,067**	$ 5,460	**$ 6,741**	$ 5,804	**$ 7,078**	$ 6,629
46	Peinilla de 18" con mango	und	$ 18,409	**$ 22,727**	$ 20,454	**$ 25,252**	$ 21,742	**$ 26,515**	$ 24,831
47	Funda para peinilla de 18"	und	$ 10,296	**$ 12,712**	$ 11,440	**$ 14,124**	$ 12,161	**$ 14,830**	$ 13,889
48	Guante Nitrilo T/ Examen Negro Cal2 Talla M	Caja x 100 und	$ 18,253	**$ 22,534**	$ 20,281	**$ 25,038**	$ 21,558	**$ 26,290**	$ 24,621
49	Guantes de Nitrilo Verde Talla M - Showa	par	$ 19,501	**$ 24,075**	$ 21,668	**$ 26,750**	$ 23,032	**$ 28,088**	$ 26,304
50	Guantes de carnaza	par	$ 8,346	**$ 10,304**	$ 9,274	**$ 11,449**	$ 9,858	**$ 12,021**	$ 11,258
51	Disco abrasivo corse metal 1/16", 180 x 1,6 x 22,23 mm	und	$ 2,496	**$ 3,082**	$ 2,773	**$ 3,424**	$ 2,948	**$ 3,595**	$ 3,367
52	Martillos de 195gr/7Oz cabo en madera	und	$ 19,969	**$ 24,653**	$ 22,188	**$ 27,392**	$ 23,585	**$ 28,762**	$ 26,935

53	Alicates de 216 mm, 8 1/2", mango antideslizante	und	$ 9,750	**$ 12,038**	$ 10,834	**$ 13,375**	$ 11,516	**$ 14,044**	$ 13,152
54	Azadones	und	$ 31,747	**$ 39,194**	$ 35,275	**$ 43,549**	$ 37,496	**$ 45,726**	$ 42,823
55	Destornilladores pala 6x102mm	und	$ 9,516	**$ 11,749**	$ 10,574	**$ 13,054**	$ 11,239	**$ 13,707**	$ 12,836
56	Destornilladores estrella 6x102mm	und	$ 12,792	**$ 15,793**	$ 14,214	**$ 17,548**	$ 15,109	**$ 18,425**	$ 17,256
57	Soga 3/16pulg 5mm Golden	Rollo de 440 m	$ 110,686	**$ 136,650**	$ 122,985	**$ 151,833**	$ 130,728	**$ 159,425**	$149,302
58	Canecas para mezcla	und	$ 5,616	**$ 6,934**	$ 6,240	**$ 7,704**	$ 6,633	**$ 8,089**	$ 7,576
59	Canecas plásticas aforadas de 10 lts	und	$ 6,240	**$ 7,704**	$ 6,934	**$ 8,560**	$ 7,370	**$ 8,988**	$ 8,417
60	Palustres	und	$ 12,714	**$ 15,697**	$ 14,127	**$ 17,441**	$ 15,017	**$ 18,313**	$ 17,150
61	Palines	und	$ 19,423	**$ 23,979**	$ 21,581	**$ 26,643**	$ 22,940	**$ 27,975**	$ 26,199
62	Equipo portátil de soldadura	und	$ 432,371	**$ 533,791**	$ 480,412	**$ 593,101**	$ 510,660	**$ 622,756**	$583,216
63	Extensión eléctrica encauchetada de 30m	und	$ 92,824	**$ 114,597**	$ 103,137	**$ 127,330**	$ 109,631	**$ 133,697**	$125,208
64	Sal Industrial	Bulto x 50 kg	$ 21,841	**$ 26,964**	$ 24,268	**$ 29,960**	$ 25,796	**$ 31,458**	$ 29,461

65	Pintura para interior	Galón	$ 63,650	**$ 78,581**	$ 70,723	**$ 87,312**	$ 75,176	**$ 91,678**	$ 85,857
66	Pintura para exterior	Galón	$ 66,459	**$ 82,048**	$ 73,843	**$ 91,164**	$ 78,492	**$ 95,722**	$ 89,645
67	Bomba Hidroflow Hidroneumática 1/2 Hp 50 Litros	und	$ 417,316	**$ 515,205**	$ 463,685	**$ 572,450**	$ 492,879	**$ 601,073**	$562,909
68	Cabo para pala	und	$ 7,800	**$ 9,630**	$ 8,667	**$ 10,700**	$ 9,213	**$ 11,235**	$ 10,522

Así mismo, las variables que la entidad ha tenido en cuenta para el cálculo del valor aproximado del contrato son los pagos que deberá asumir el contratista que corresponden a los siguientes:

- ESTAMPILLA PRO CULTURA: 2 %
- ESTAMPILLA ADULTO MAYOR: 4 %
- ESTAMPILLA PRODEPORTE: 1.5 %
- RETE ICA: 1%
- ESTAMPILLA FAMILIA: 2%
- Compras Generales (declarantes) 2.5%
- Compras Generales (no declarantes) 3.5%
- IVA del valor facturado 19%
- Para contratos de Obra RETENCIÓN EN LA FUENTE: 2%
- Para contratos de obra RECUROS FONPET: 5%
- PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, en los términos consagrados en el Artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y Art. 135 de la ley 1753 de 2015
- Pago de Garantías a favor de la entidad contratante.

ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

Matriz de Riesgo:

La política para el manejo del riesgo contractual del Estado para los diferentes procesos, consagra como principio rector, que estos corresponden a las entidades Estatales, las cuales deben asumir sus propios riesgos por su carácter público y el objeto social para el que fueron creadas o autorizadas, y a los contratistas, aquellos riesgos determinados por el objeto que persiguen en el cumplimiento de su actividad, siendo entonces la asignación adecuada una herramienta que minimiza el costo de la mitigación del riesgo.

De conformidad con el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo, expedido por Colombia Compra Eficiente y en concordancia con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, se establece la siguiente matriz de riesgos, para el presente proceso.

-RIESGOS JURÍDICOS.

Nº	1		2	3	4
CLASE	GENERAL		GENERAL	GENERAL	GENERAL
FUENTE	INTERNO-EXTERNO		EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO
ETAPA	PLANEACION-EJECUCIÓN		EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
TIPO	RIEGOS SOCIALES O POLITÍCOS		RIESGOS REGULATORIOS	RIESGOS DE LA NATURALEZA	RIESGOS AMBIENTALES
DESCRIPCIÓN (que puede pasar y como puede ocurrir)	cambio de régimen político	ocurrencia de situaciones de orden público, paros o huelgas, o los efectos derivados y ocasionados por los mismos	efectos desfavorables ocasionados por normas, disposiciones o directrices que adopte la administración durante la ejecución del contrato y que sean aplicables al contrato, con excepción de normas tributarias.	riesgos de fuerza mayor asegurables referidos al impacto adverso sobre la ejecución y/o operación del contrato por causas derivables de desastres naturales.	se aplicará de acuerdo al objeto contractual
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	Nuevas obligaciones para las partes	Parálisis o prorroga en la ejecución del contrato	Nuevas obligaciones para las partes	Incumplimiento o parálisis del contrato	Incumplimiento de la normatividad ambiental
PROBABILIDAD	1	3	1	3	2
IMPACTO	1	4	3	3	2
VALORACIÓN DEL RIESGO	2	7	4	6	4
CATEGORÍA	RIESGO BAJO	RIESGO ALTO	RIESGO BAJO	RIESGO ALTO	RIESGO BAJO
¿A QUIEN SE LE ASIGNA?	LA ENTIDAD	CONTRATISTA	LA ENTIDAD	CONTRATISTA	CONTRATISTA
TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	LA ENTIDAD DEBE MANTENERSE ACTUALIZADA EN LOS CAMBIOS	EL CONTRATISTA DEBERA ESTAR INFORMADO DE LA SITUACION DE ORDEN PUBLICO QUE PUEDAN	LA ENTIDAD DEBE MANTENERSE ACTUALIZADA EN LOS CAMBIOS NORMATIVOS	SEGUIMIENTO EN LA EJECUCION-CONTROL POR PARTE DEL SUPERVI	EN LA PLANEACION EXIGENCIAS DE LICENCIAS AMBIENTALES CUANDO APLIQUE

Nº		1		2	3	4
		NORMATIVOS	AFECTAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		SOR Y CONTRATISTA-DEBIDO PROCESO	
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	PROBABILIDAD	1	3	1	4	1
	IMPACTO	1	4	1	2	1
	VALORACIÓN DEL RIESGO	2	7	1	4	2
	CATEGORÍA	RIESGO BAJO	RIESGO ALTO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO
¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?		SI	SI	SI	SI	SI
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO		COMITES ESTRUCTURADORES Y GERENTE DE PROYECTO	COMITES ESTRUCTURADORES Y GERENTE DE PROYECTO	COMITES ESTRUCTURADORES Y GERENTE DE PROYECTO	COMITES ESTRUCTURADORES Y GERENTE DE PROYECTO	COMITES ESTRUCTURADORES Y GERENTE DE PROYECTO
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIE EL TRATAMIENTO		PLANEACION	PLANEACION	PLANEACION-EJECUCION	EJECUCION DEL CONTRATO	PLANEACION
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO		CON EL CIERRE DEL PROCESO	CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN	CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN	CON EL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN O EL ACTA DE LIQUIDACIÓN	CON EL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN O EL ACTA DE LIQUIDACIÓN
MONITOREO Y REVISIÓN	¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	MANTENER ACTUALIZADA LA NORMATIVIDAD	MANTENER ACTUALIZADA LA NORMATIVIDAD	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL	MANTENER ACTUALIZADA LA NORMATIVIDAD

Nº		1		2	3	4
				LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	
	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?	MENSUAL	MENSUAL	MENSUALES / COMO INDIQUE CRONOGRAMA	MENSUALES / COMO INDIQUE CRONOGRAMA	MENSUAL

-RIESGOS TÉCNICOS

Nº	1	2	3	4
CLASE	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL
FUENTE	INTERNO	INTERNO	INTERNO	INTERNO
ETAPA	EJECUCIÓN	CONTRATACION	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
TIPO	OPERACIONALES	OPERACIONALES	OPERACIONALES	OPERACIONALES
DESCRIPCIÓN (que puede pasar y como puede ocurrir)	La no detección de algún defecto durante la inspección visual de los requisitos generales, realizada por el comité técnico receptor.	Participación de oferentes sin experiencia en el objeto del contrato.	La No previsión por parte del proveedor de la mejor alternativa para el transporte de los servicios a suministrar, teniendo en cuenta la naturaleza del elemento, el sitio de entrega, las restricciones de transporte.	La pérdida, destrucción, deterioro o robo de los elementos que se utilicen para el desarrollo del objeto del presente proceso, hasta y durante la suscripción del acta de recibo a satisfacción.
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	Devolución de los elementos e inicio de un nuevo proceso contractual	Parálisis o prorroga en el proceso precontractual y en la	Incumplimiento o parálisis del contrato	Incumplimiento o parálisis del contrato

Nº		1	2	3	4
			ejecución del contrato		
PROBABILIDAD		3	2	2	2
IMPACTO		4	4	4	5
VALORACIÓN DEL RIESGO		7	6	6	7
CATEGORÍA		Riesgo alto	Riesgo alto	Riesgo alto	Riesgo alto
¿A QUIEN SE LE AGINA?		100% AL CONTRATISTA	100% AL CONTRATISTA	100% AL CONTRATISTA	100% AL CONTRATISTA
TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS		EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBE MONITOREAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE LA OFERTA	LA ADMINISTRACIÓN EXIGE DE LAS NORMAS TECNICAS ACORDES AL PROCESO CONTRACTUAL BAJO LA SUPERVISION DE LOS COMITES ESTRUCTURADORES	SEGUIMIENTO EN LA EJECUCION-CONTROL POR PARTE DEL SUPERVISOR Y CONTRATISTA- DEBIDO PROCESO	SEGUIMIENTO EN LA EJECUCION-CONTROL POR PARTE DEL SUPERVISOR Y CONTRATISTA-DEBIDO PROCESO
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	PROBABILIDAD	1	1	1	1
	IMPACTO	1	1	1	1
	VALORACIÓN DEL RIESGO	2	2	2	2
	CATEGORÍA	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO



Nº		1	2	3	4
¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?		SI	SI	SI	SI
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO		SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIE EL TRATAMIENTO		FECHA DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS	CRONOGRAMA PRECONTRACTUAL	FECHA DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS	FECHA DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO		CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN	CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN	CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN	CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN
MONITOREO Y REVISIÓN	¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?	MENSUALES / COMO INDIQUE CRONOGRAMA	MENSUALES / COMO INDIQUE CRONOGRAMA	MENSUALES / COMO INDIQUE CRONOGRAMA	MENSUALES / COMO INDIQUE CRONOGRAMA

-RIESGOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE ORGANIZACIÓN

Nº	1	2	3	4	5
CLASE	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL
FUENTE	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO

N°	1	2	3	4	5
ETAPA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
TIPO	R. OPERACIONAL Y FINANCIERO	R. FINANCIERO	R. ECONÓMICO	R. ECONÓMICO	R. DE LA NATURALEZA. R AMBIENTAL, R. ECONÓMICO
DESCRIPCIÓN (que puede pasar y como puede ocurrir)	FALTA DE CONSECUCIÓN DE RECURSOS QUE SOPORTEN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	LOS EFECTOS FAVORABLES O DESFAVORABLES EN LA ALTERACIÓN DE LAS CONDICIONES DE FINANCIACIÓN QUE TOME EL CONTRATISTA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL.	EL RIESGO CAMBIARIO EN LOS PROCESOS EN PESOS COLOMBIANOS QUE INVOLUCRE LA CANCELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS, PRODUCTO DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN EN EL EXTRANJERO.	LA INADECUADA PROYECCIÓN DE COSTOS ECONÓMICOS INCURRIDOS POR EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA ECONÓMICA A LA ADMINISTRACIÓN.	LOS EFECTOS DESFAVORABLES QUE ALTEREN LAS CONDICIONES EN LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS TALES COMO, MATERIAS PRIMAS, MANO DE OBRA, TRANSPORTE. ALMACENAMIENTO, BODEGAJE Y TODO LO CORRESPONDIENTE A LA CADENA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LOS PAÍSES FABRICANTES DE LOS ELEMENTOS.
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	LA SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DEL CONTRATO.	QUE INCUMPLA CON EL CONTRATO	QUE POR LA FLUCTUACIÓN DE LA MONEDA EL PRECIO DEL BIEN Y/O SERVICIO SE INCREMENTE Y ESTE NO PUEDA SER ENTREGADO DE ACUERDO A LAS CONDICION	QUE SOLICITE CAMBIAR SU PROPUESTA ECONÓMICA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	QUE NO SE CUMPLA CON LA EJECUCION DEL CONTRATO

Nº		1	2	3	4	5
				ES DEL CONTRATO.		
PROBABILIDAD		3	1	2	1	3
IMPACTO		4	5	2	1	4
VALORACIÓN DEL RIESGO		7	6	4	2	7
CATEGORÍA		RIESGO ALTO	RIESGO ALTO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO ALTO
¿A QUIEN SE LE AGINA?		100% AL CONTRATISTA	100% AL CONTRATISTA	100% CONTRATISTA	100% CONTRATISTA	100% CONTRATISTA
TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS		EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBE MONITOREAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE LA OFERTA	LA ADMINISTRACIÓN EXIGE INDICADORES FINANCIEROS ACORDES AL PROCESO CONTRACTUAL	DEBIDO PROCESO	DEBIDO PROCESO	EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBE MONITOREAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE LA OFERTA
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	PROBABILIDAD	1	1	1	1	1
	IMPACTO	1	1	1	1	1
	VALORACIÓN DEL RIESGO	2	2	2	2	2
	CATEGORÍA	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO
¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?		SI	SI	SI	SI	SI
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR		SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO

Nº		1	2	3	4	5
EL TRATAMIENTO						
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIE EL TRATAMIENTO		PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	UNA VEZ SE CONOCE EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA O EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	UNA VEZ SE CONOCE EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA O EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	UNA VEZ SE CONOCE EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA O EL SUPERVISOR DEL CONTRATO
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO		CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN	CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN	CON EL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN O EL ACTA DE LIQUIDACIÓN	CON EL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN O EL ACTA DE LIQUIDACIÓN	CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN
MONITOREO Y REVISIÓN	¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?	MENSUALES / COMO INDIQUE CRONOGRAMA	MENSUALES / COMO INDIQUE CRONOGRAMA	MENSUALES / COMO INDIQUE CRONOGRAMA	MENSUALES / COMO INDIQUE CRONOGRAMA	MENSUALES / COMO INDIQUE CRONOGRAMA

Nota: Se aclara que los anteriores riesgos están mencionados de manera enunciativa y explicativa sin que se entiendan agotados todos los riesgos inherentes y relacionados con el objeto de la presente contratación, los cuales se entienden asumidos por el contratista salvo expresa manifestación en contrario por parte de la ALCALDIA MUNICIPAL; por consiguiente, es responsabilidad del (os) proponente(s) durante la etapa del proceso y hasta antes del cierre, hacer las observaciones que estime pertinentes en razón de su

conocimiento especializado del servicio objeto de esta contratación. LA ALCALDIA se reserva el derecho a acoger o no las observaciones que se formulen acerca de la distribución de los riesgos previsibles a cargo del contratista.

El nivel de probabilidad de ocurrencia de los riesgos y la afectación del contrato depende de la efectividad o no de las acciones realizadas por el contratista para eliminar o mitigar, según sea el caso, los riesgos que se presenten durante la ejecución del contrato.

MARCO REGULATORIO

A continuación, se identifica la regulación aplicable al objeto del Proceso de Contratación:

- La Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
- Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- Ley Estatutaria 1581 de 2012, por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
- Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación.
- Ley 527 de 1999. Regula el comercio electrónico.
- Ley 1581 de 2012. Protección de Datos.
- Decreto 2126 de 2015: "Por medio del cual se modifican los artículos 2.2.1.7.10.3., 2.2.1.7.12.2 y 2.2.1.7.12.5 del Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, Decreto 1074 de 2015."
- Decreto 1076 de 2015. "Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible". Artículo 2.2.1.1.13.1 Protección sanitaria de la flora y de los bosques.
- Resolución 001/2015 "Por la cual se unifica y actualiza la normatividad sobre el control de sustancias y productos químicos.
- Decreto 587 de 2016. Reversión del pago.
- LEY 1480 DE 2011. Estatuto del Consumidor. Las normas contenidas en esta ley son aplicables en general a las relaciones de consumo y a la responsabilidad de los productores y proveedores frente al consumidor en todos los sectores de la economía respecto de los cuales no exista regulación especial evento en el cual aplicará la regulación especial y suplementariamente las normas establecidas en esta Ley.
- Circular conjunta 001 del 11 de abril de 2020 y las demás que la complementen y/o reemplacen la regulación de funcionamiento seguro respecto Bioseguridad, Prevención y Promoción del Covid-19, que establezca el Gobierno, articulado al SSGT de conformidad con los protocolos y regulaciones vigentes. Y demás normas que reglamenten la materia

CONCLUSIÓN

Realizado el análisis del comportamiento histórico de procesos similares al presente proceso contractual se determina que la modalidad de selección corresponde a la modalidad de Mínima cuantía atendiendo a la cuantía, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 en el Artículo 94. "*Transparencia en contratación de mínima cuantía*". Adiciónese el

artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 el siguiente numeral: La contratación cuyo valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto, se efectuará de conformidad con las siguientes reglas: Se publicará una invitación, por un término no inferior a un día hábil, en la cual se señalará el objeto a contratar, el presupuesto destinado para tal fin, así como las condiciones técnicas exigidas; El término previsto en la invitación para presentar la oferta no podrá ser inferior a un día hábil; La entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas; La comunicación de aceptación junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal.

Teniendo en cuenta lo anterior, el municipio de San Pablo de Borbur requiere contratar una persona natural o jurídica para **""SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS CON EL FIN DE GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR – BOYACÁ – 2025"**así mismo, se determina que el presupuesto oficial que se va a destinar para la contratación se estima en la suma de **VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/CTE. ($ 21.699.815,90)** todo costo directo e indirecto y demás impuestos, tasas, contribuciones, estampillas y gastos que se generen, con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato, de acuerdo al análisis del sector realizado a contratar en el presente proceso.

FIRMA RESPONSABLE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO

ARQ. JUAN CAMILO VILLAMIL RODRIGUEZ
Secretario de Planeación y de Obras Publicas

Proyectó: Valeria Fajardo/ Apoyo profesional a la USPD.
Revisó: Juan Camilo Villamil/Sec. Planeación y OP.
Aprobó: Daniel Sánchez/Asesor Contratación